

28825

16 NO



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
por " NUEVA HEBILLA ELASTICA ", a favor de Don Ulpiano
AMO PIQUERO, de nacionalidad española, residente en Ma-
drid, calle de Altamirano numero 22.

=====

Constituye el objeto de este Modelo de Utilidad
la reivindicación de propiedad y novedad en España, de un
nuevo tipo de hebilla para la sujeción de prendas y espe-
cialmente de cinturones, que se caracteriza por su elasti-
5 cidad al mismo tiempo que por su sencillez y estética.

Consiste esencialmente en un alambre enrollado
sucesivamente, en numero de vueltas variable, segun la
longitud deseada y con la estructura aplanada segun la an-
chura del cinturon sobre el que se haya de utilizar.-
10 En uno de sus lados el extremo del alambre queda separado
del conjunto y presenta su punta ligeramente curvada ha-
cia afuera.- Por el lado opuesto lleva soldada o sujeta

28825



15 por otro procedimiento una pequeña garra de presión constituida por una placa con dos orejetas laterales perforadas sobre las que se mueve una plaquita curvada que presenta unos picos afilados a manera de garfio.

Una variante de la presente hebilla consiste en disponer la garra de presión por ambos lados.

20 Para mejor comprensión del objeto, haremos referencia al dibujo adjunto, en el que:

La figura 1 muestra la hebilla en planta, y

La figura 2 en vista lateral, aunque con dos garras.-

En estas figuras se ha señalado con

25 -1- las espiras aplanadas que constituyen en su conjunto el cuerpo principal de la hebilla.

-2- las pequeñas garras de presión dispuestas en uno o los dos lados.

30 -3- plaquita que constituye el garfio de las garras.-

-4- extremo del alambre que sobresale por uno de los lados, y

-5- punta del alambre curvada hacia afuera.

35 La aplicación es la siguiente: Sujeta la hebilla -1- a un extremo del cinturón por medio de la garra de presión -2- y -3- que lleva a uno de sus lados, se engancha por el otro, mediante el extremo curvado -5- a uno de los ojeteos practicados en el cinturón, introduciéndose el exceso por el interior del cuerpo de la hebilla.

40 Cuando se disponen dos garras de presión, la sujeción se realiza de la misma forma por ambos lados.-

En cualquiera de ellos, la presión que ejerza el cinturón será flexible por la elasticidad de la propia hebilla.-



45

Independientemente de las ventajas reseñadas, la hebilla en cuestión resulta de gran adorno para las prendas.-

50

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a la esencialidad característica del mismo, se considerarán a todos los efectos como incluidas en el presente Modelo de Utilidad, sean cualquiera las circunstancias que concurren.-

N O T A

55

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s
=====

60

1ª.- Nueva hebilla elástica, caracterizada por estar constituida por un alambre de longitud y grosor variables, curvado en espiras aplanadas según el ancho del cinturón en que se aplique.

65

2ª.- Nueva hebilla elástica, según la reivindicación anterior, caracterizada porque por uno o los dos lados lleva una garra de presión constituida por dos placas, de las que una se mueve en los orificios de unas orejetas practicadas en la otra y está provista de pequeñas puntas.-

70

3ª.- Nueva hebilla elástica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque por uno de sus lados presenta el extremo del alambre alargado en sentido longitudinal y su punta curvada hacia afuera para servir de enganche en los ojetes del cinturón.

4ª.- Nueva hebilla elástica,-

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas es-

16 NO



75 critas por una sola cara y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid a dieciseis de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno,-

Ulpiano Amo Piquero,

pp:

28825



16 N

28825

FIG. 1

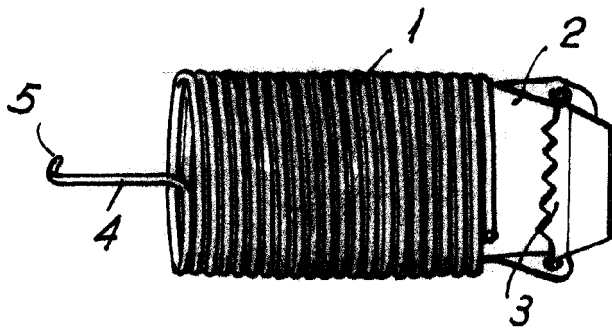
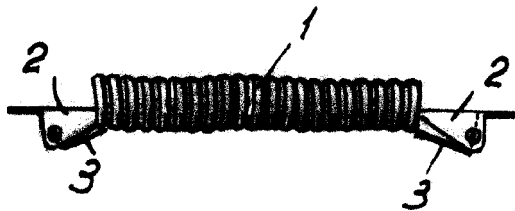


FIG. 2



brava

Madrid 16 de Noviembre de 1951.

Escala variable.